

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS ANUNCIANTES A PRESENCIAR SUS TIRADAS.

El homenaje a Maestro

Mañana como ya saben nuestros lectores es el homenaje que los médicos de la provincia dedican al profesor maestro don Tomás Maestre. La gloria del profesorado español, que tanto honra al pueblo que lo vio nacer, que es el de Murcia.

Ya hace tiempo que el sabio paisano es merecedor de este y de otros homenajes, aquí en su tierra a la que adora con toda su alma y para la que siempre tiene su corazón abierto, su valer a disposición y su amor ofrendado a todos.

Unos cuantos médicos murcianos aprovechando la estancia en San Javier del insigne médico, fueron iniciadores de una gran idea, que cristalizó en un banquete ofrecido a don Tomás Maestre por todos sus compañeros de profesión de la provincia.

Al salir a luz esta idea, numerosos murcianos de todas clases y profesiones, quisieron tomar parte en el homenaje al hombre bueno a quien todos queremos por igual y se dió una razón para no acceder a ese deseo popular: la de que el banquete tuviera carácter profesional.

Nosotros lo encontramos bien, porque entendemos que el primer agasajo al distinguido médico corresponde de hecho y de derecho a sus compañeros.

De todos modos el homenaje popular ha latido en el ánimo del pueblo de Murcia, siendo una manifestación elocuente las firmas que lo suscribieron desde las columnas de este periódico.

Queda en pie ese anhelo del pueblo para llevarlo a la realidad tan luego como haya ocasión, y por el pronto, cumplan como es de esperar los médicos de la provincia con el ilustre profesor, que al honrar la cátedra española con su sabiduría y laboriosidad, honra a esta tierra que lo vio nacer y nos honra a todos.

Deben ir siempre nuestros esfuerzos encaminados a alentar a los ilustres paisanos que laboran en el progreso nacional o local, para que encuentren en medio de las luchas de sus laboratorios o de sus despachos, el apoyo moral que necesitan para evitar el desmayo y el cansancio.

Y los pueblos de los hombres ilustres, son los que tienen este deber ineludible que el nuestro cumple mañana por mediación de sus cultos médicos.

Todos, sin embargo, debemos poner nuestros espíritus en ese acto que a tan alta mentalidad se dirige.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las cuatro y media ocupa la presidencia el alcalde don Luis Llanos y los escanós treinta concejales.

Se da cuenta de un telegrama del señor Alba devolviendo el saludo que le dirigió la corporación.

Oficio del señor Baamonde correspondiendo al saludo del Ayuntamiento.

Se da lectura al artículo 60 de la ley municipal referente al nombramiento de comisiones.

García Muñoz ruega que se cree una comisión para todo cuanto se relacione con el cobro de arbitrios sobre las carnes.

Censura la cesantía de varios empleados sin causa justificada y recaba para el Ayuntamiento el derecho a nombrar o destituir empleados.

La presidencia pregunta cual ha de ser la misión de la comisión explicando García Muñoz su propuesta.

La presidencia no considera de imprescindible necesidad esa comisión, encontrando doble intención en la propuesta del citado concejal que no puede tolerar volviendo por los fueros de la Alcaldía.

El señor Clemares pidió un voto de confianza. Yo no lo necesito.

Rectifica García Muñoz.

Interviene García Gil. No creo que por el hecho de haber dejado cesantes a varios empleados de carnes sea necesaria la intervención del Ayuntamiento.

Esa cuestión debió llevarla el se-

ñor García Muñoz al despacho de la Alcaldía.

García Muñoz insiste en su petición.

Rectifica García Gil oponiéndose a que sean nombrados por el Ayuntamiento los empleados.

Rectifican varios oradores y se suspende la sesión para proceder al nombramiento de comisiones y reanudada se aprueban las designadas.

García Angosto pide censte en acto el sentimiento de la corporación por la muerte del señor Baquero a quien dedica grandes elogios.

García Muñoz se asocia a las manifestaciones de Angosto. Así se acuerda por unanimidad.

Giner pide asista una comisión al banquete del doctor Maestre.

Se acepta la propuesta y se levanta la sesión.

Alicante al día

En Madrid, no dan trabajo

Para que se haga saber a los obreros de esta provincia se ha recibido esta mañana en el gobierno civil un telegrama del de Madrid en que se manifiesta que en dicha capital no hay trabajo de ninguna clase.

Por el contrario, son numerosísimos los braceros de todos los oficios que carecen de ocupación y por lo tanto, desde el lunes próximo, ante la imposibilidad de proporcionar acomodo a cuantos carecen de trabajo, se habrá de exigir para ser admitido en las obras municipales y en las que el Estado promueva en las cercanías de Madrid la condición indispensable de que presenten cédula personal de vecindad en aquella Corte.

No está mal el aviso ni las medidas adoptadas por las autoridades madrileñas, dadas las circunstancias por que atraviesa el país.

Pero tales medidas deberían circunscribirse a las obras municipales, pues no creo más razonable ni justo que a los trabajadores de provincias se les niegue ocupación en las que competen al Estado, si éste se propone promoverlas únicamente en aquella región.

Nunca con más motivo que ahora se puede decir que «donde está Madrid, las provincias que se caen».

¡Puesto que callan...

Almuerzo íntimo

El gobernador civil de Huesca, nuestro distinguido paisano don Federico Soto Mollá, ha invitado hoy a almorzar en su casa al de esta provincia don Francisco De Federico.

Ha sentado también a su mesa el señor Soto al jefe de los liberales alicantinos don Alfonso de Rojas, al alcalde señor Pobal, el diputado provincial, señor Clemente, a los concejales señores Sellés y Alberola Such, al ingeniero señor Lafarga y a don Antonio Bene.

Los amigos del señor Soto se proponen organizar un banquete en su honor.

Racha de incendios

En una casita de la partida de la «Solana», término municipal de Beniardá, se produjo un voraz incendio que pudo ser sofocado a las dos horas.

Creese que las causas del siniestro fueron ocasionadas por una corchilla, que, arrojada junto a un algarrobo próximo a dicha casa, hizo fuego en aquél, propagándose a la vivienda.

Esta es propiedad de don Fernando Seguí Rivas, que se halla avecinado en Barcelona.

Las pérdidas se calculan en 476 pesetas.

Quemarónse varios muebles y aperos de labranza.

También en la casa de labor, próxima a Ibi, denominada «Rambla de las Moreras», se produjo un incendio que ocasionó importantes desperfectos.

El fuego destruyó 700 arrobas de paja y cuatro gavillas de yerba seca.

Las pérdidas se calculan en 850 pesetas.

Por indicios que los dueños de la casa y las autoridades pudieron observar se deduce que el incendio fué intencionado y como presunto autor del hecho ha sido encarcelado un individuo llamado José García Blancos.

Próximo a Benisa, en la partida rural de Janadiel, hubo también un incendio en una casita cercana a Cabo Blanco.

Acudió una pareja de carabineros, que, no solo logró extinguir el fuego, sino que salvó de una muerte cierta al anciano de setenta y nueve años, Salvador Blanco Ibars.

Este fué extraído medio asfixiado de la vivienda incendiada.

Se elogia la conducta de los carabineros aludidos.

Noticias

En la subasta anunciada por *Tau vira de Levante* le ha sido adjudicado el servicio de repostería de la Plaza de Toros, a don Enrique Limiñana.

Sucesos locales

El carabnero Carmelo Perez Lopez, ha denunciado que una hija suya de 5 años fué atropellada ayer por

Emilie Asensi Navarro, por la bicicleta que montaba.

Por escándalo han sido detenidos Matías Torregrosa Ors, Manuel Blau Riera y Flora Serrano Sanchez.

EL «Siena», salvado

Alicante 7. — A las 8 n. Los trabajos de salvamento que se efectuaba en la isla de Tabarca, para poner a flote el vapor «Siena», tuvieron eficacia ayer.

Hoy se le ha trasladado a Alicante, fundado en el antepuerto. Sigue haciendo agua.

Se confía en que pronto se llegará a cerrar la vía abierta.

El entierro de don Andrés Baquero

DIARIO DE MURCIA

SAN JAVIER, 7. — Amigo Pepe: Nosotros hemos perdido el amigo del alma; Murcia pierde su hijo predilecto, la enseñanza, al maestro inimitable. — Tomás Maestre.

Dice bien mi amigo Tomás Maestre: hemos perdido al amigo del alma, al amigo cariñoso, noble y magnánimo. Si, le hemos perdido para siempre. Una traidora enfermedad ha cerrado sus ojos y ya no puede mirarnos con aquella su dulce mirada. Ha empujado su lengua y ya no puede hablarle ni como maestro, ni como amigo. Yo he tenido el consuelo de despedirme de él, arrodillándome delante de su cadáver y besándole las manos.

No parecía muerto, más bien parecía dormido. La muerte ha pasado por él tan rápidamente que no ha tenido tiempo de dejar huella de su paso. Estaba tendido sobre una alfombra de flores y al amparo de un crucifijo. En su muda seriedad, parecía esperar una voz divina que todavía le dijera: «Levántate y anda; anda a concluir las escuelas graduadas, a guiar la Universidad, por los caminos de su engrandecimiento, a inspirar altos pensamientos, a dignificar la enseñanza, a defender a Murcia y engrandecerla».

Le que queda que hacer en todo esto, obra suya había de ser. Nadie como él con la heroica constancia, nadie con el talento necesario, nadie con la autoridad y el prestigio debido. Murcia ha perdido «su hijo predilecto».

Era el primer murciano, examorado de Murcia como de una madre. Sabía su historia, la de sus hijos ilustres, la de sus artistas, de sus monumentos, de sus lápidas. No creía que en el mundo pudiera haber un pedazo de tierra más hermosa que el de Murcia. Se enorgullecía de haberlo tenido por cuna y le pedía a Dios que fuera su sepultura. Su vida la ha pasado entera en un himno fervoroso en honor y alabanza de Murcia.

Y estas cosas, que parece que no trascienden dar su resultado, como ayer se vió, pues el pueblo de Murcia acudió a su entierro, visitó su casa, disputándose el honor de llevarlo en hombros al campamento. Murcia ha hecho en su muerte a don Andrés Baquero, los funerales que le debía. No se ha visto nunca semejante manifestación de duelo.

El maestro inimitable deja un vacío en el Instituto y en la Universidad que no se llenará nunca. Los prestigios de su persona llenaban los claustros. Sus compañeros los profesores, le veneraban; los alumnos lo respetaban y le querían. Hasta las huelgas que ha habido durante su tiempo, tuvieron un carácter respetuoso por su influencia.

Era, como dice Maestre, mucho maestro, mucho amigo y mucho murciano.

Si, nosotros hemos perdido al amigo del alma, nes lo ha arrancado la muerte del lado del corazón, pero su recuerdo, el cariño a su memoria, vivirá en nosotros toda nuestra vida y nos acompañará hasta que vayamos a juntarnos con él en la inmortalidad.

Sirvanos su patriotismo, su amor a Murcia, su vida ejemplar, su abnegación, su bondad, sus virtudes, todas, de ejemplo que imitar. Descanse en paz de su laboriosa vida en la tierra bendita y murciana de Nuestro Padre Jesús.

J. M. Tornel

A las tres de ayer tarde, el gentío en los alrededores de la casa del infelizmente maestro, era enorme y su domicilio se hallaba atestado por completo.

La comitiva en marcha

A las tres y media se puso en marcha la comitiva.

Sobre el severo y lujoso féretro se habían colocado la muceta y el birrete de Doctor, con el bastón de su autoridad.

Precedían al féretro dos largas hileras de hospicianos con chaquetas encendidas y numerosos estandartes.

Seguía el clero de San Lorenzo con Cruz alzada.

Al féretro daban guardia de honor los maceros y alabarderos del Ayuntamiento.

Seguía la presidencia compuesta por los señores Deán y Provisor del obispado, el gobernador, el alcalde, el diputado a Cortes don Angel Guirao, los señores señores Cierva y García, el presidente de la Diputación señor Llevera, el vicerrector de la Universidad señor Díez de Revenga y todo el claustro, los directores del Instituto y la Normal con los profesores, algunos íntimos y los representantes de la familia.

También figuraban todos los concejales del Ayuntamiento que iban en corporación.

Seguía el acompañamiento que lo formaban millares de personas y representaciones de todas las sociedades y entidades murcianas.

Corraban la comitiva el coche fúnebre, en el que se colocaron las coronas de la Universidad, Instituto y Escuela Normal, y un número considerable de estandartes particulares.

En la iglesia de San Lorenzo se rezó un responso, continuando la comitiva por las calles de Saurín, Cetina, Barrionuevo, Oliver, Apóstoles, San Juan de Dios al Instituto.

En el Instituto

Al entrar el féretro en el Instituto, fué rodeado por grandes grupos de estudiantes y por los profesores que forman los Claustros de la Universidad y del Instituto.

En el centro de lo que fué capilla y hoy salón de actos, fué colocado el cadáver del señor Baquero.

Salón, patio y andenes se hallaban atestados.

El clero de la parroquia de San Lorenzo entonó un responso, terminado el cual salió la comitiva por el paseo de Garay, continuando por las calles del Arsenal, Belluga, Frereria, San Pedro, San Nicolás, Santa Teresa y Cadenas, en cuyo final se despidió el duelo.

Al cementerio

Numerosos coches y automóviles siguieron, después de despidirse el duelo, acompañando el cadáver hasta el cementerio.

Entre otras personalidades, iban el gobernador, catedráticos de la Universidad y del Instituto, individuos de la familia del finado y gran número de amigos particulares.

El cadáver fué trasladado al depósito en donde permanecerá hasta hoy en que recibirá sepultura en el panteón de los señores de Almansa.

¡Descansen en paz el llorado catedrático y sabio murciano!

Notas varias

Para asistir al entierro llegó de Cartagena una comisión de aquel Instituto. El Claustro acordó aplazar por unos días la reapertura de las clases en señal de duelo.

Los Claustros de la Universidad y del Instituto acordaron, además de enviar coronas, organizar unos funerales por el alma del ilustre finado.

Además, el claustro del Instituto acordó dar el pésame a la familia, cerrar las puertas del Instituto y poner

la bandera a media asta y encargar un busto del señor Baquero para colocarlo en sitio preferente del Instituto.

La sociedad económica de Amigos del País cerró sus puertas y suspendió la reapertura de las clases hasta el lunes, en señal de duelo.

El gobernador civil acudió a dar el pésame a la familia y telegrafió al Gobierno la triste noticia.

NOTAS BIOGRÁFICAS

Don Andrés Baquero Almansa nació en Murcia el 2 de Diciembre de 1853, siendo bautizado en la que hasta hace poco ha sido parroquia de Santa María.

Cursados los estudios del bachillerato, se doctoró en Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid, con nota de sobresaliente en 30 de Mayo de 1879 y se licenció en Derecho Civil y Canónico, por la misma Universidad en 2 de Julio de 1882.

Tomó posesión de catedrático numerario de Retórica y Poesía, por oposición (R. O. de 19 de Mayo de 1884) en 1.º de Julio de 1884, con el haber anual de 3.500 pesetas.

Fué nombrado director del Instituto per R. O., tomando posesión el 18 de Abril de 1904.

Ascendió a la cuarta categoría del Escalafón en 26 de Febrero de 1915, celebrando en la actualidad, en virtud de los quinquenios, el sueldo de 8.500 pesetas.

Cargos, méritos y condecoraciones

Estaba en posesión de la Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar por servicios especiales.

Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, desde el 28 de Junio de 1879 y de la de San Fernando desde el 18 de Febrero de 1884.

Secretario de la comisión de Monumentos de esta provincia desde Diciembre de 1884.

Jurado de Bellas Artes en la Exposición provincial de Murcia de 1876.

Socio de Mérito de las Económicas de Murcia y Cartagena.

Alcalde de Murcia desde el 1.º de Julio de 1891 hasta Enero de 1893.

Académico de la Española desde el 17 de Marzo de 1905.

Vicepresidente de la comisión de Monumentos desde 1906.

Ha merecido tres votos de gracias del Claustro del Instituto: el primero en 3 de Octubre de 1885 por el informe y gestiones en Madrid con motivo del proyecto de reformas de don Alejandro Pidal; el segundo en 20 de Diciembre de 1895 por otro informe sobre reformas en la enseñanza, y el tercero en 13 de Mayo de 1898 por los proyectos y estudios relativos a la transformación del edificio en que está instalado el Instituto.

Ha sido vocal en las oposiciones a cátedras de Retórica de Palencia y Tapia, en 1889.

Comisario regio y presidente de la Junta de Patronato para la ejecución de las obras de mejoramiento y creación de nuevos centros de cultura en nuestra capital, desde 22 de Febrero de 1905.

Vocal de la Junta provincial de espectáculos, por real orden de 6 de Diciembre de 1913 y vicepresidente de la misma.

Y por último, Comisario regio de la Universidad por real orden de 6 de Abril de 1915.

Antes de ser catedrático

Antes de dedicarse a la cátedra, el señor Baquero fué oficial tercero de Administración, auxiliar de la Presidencia del Consejo de Ministros, cuyo cargo desempeñó un año, un mes y catorce días.

Oficial de 2.ª clase en la misma Presidencia, durante más de tres años.

Desde el 11 de Marzo de 1876 hasta el 1.º de Agosto de 1879 tuvo a su cargo el archivo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Oficial de tercer grado de la sección de Bibliotecas del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios, en cuyo cargo sirvió desde 1.º de Agosto de 1879 hasta 30 de Junio de 1884.

Publicaciones

El señor Baquero ha publicado las siguientes obras:

«Historia de la Literatura en Murcia desde Alfonso X el Sabio hasta los Reyes Católicos» (1877. Madrid).

«Albacetenses ilustres» (1884. Madrid).

«Lecciones de Retórica y Poesía» con un sumario y un cuadro de Modelos (Murcia, 1887).

«Pequeña colección de Clásicos latinos», en colaboración con don Antonio Escartín (Murcia, 1887).

«Traducciones de las Novelas y

Cuentos de A. Musset» (Murcia, 1881).

«Visitas de Confianza a la Exposición de Bellas Artes de 1881».

«Además ha publicado gran número de artículos y estudios en *El Imparcial*, *El Cronista*, *La Integridad*, *La Gaceta Universal*, *Semanario Murciano*, etc., etc.

Por la primera de las obras enumeradas mereció medalla de oro y premio extraordinario en los Juegos florales celebrados en Murcia en 1887.

Por la segunda de dichas obras, corona de oro y plata, en Certamen celebrado en Albacete.

«Rebuscos de la Catedral» (Murcia 1902).

«Historia Elemental de la Literatura» (1904).

«Floridablanca», estudio bibliográfico premiado en los Juegos florales celebrados en Murcia en 1909.

Y por último, «Los Profesores de las Bellas Artes Murcianas», tomo de más de 500 páginas (1913).

Además, no impresas, ha dejado las siguientes obras:

«Estudio sobre la literatura en Murcia durante la Casa de Austria».

«Obtuvo medalla de oro y otro premio extraordinario en los Juegos florales de Murcia en 1878».

«Saavedra Fajardo y sus obras», Monografía premiada con una escribanía de plata en los Juegos florales de Murcia en 1881.

En la actualidad se hallaba el señor Baquero trabajando en otra obra: «Historia de los escritores murcianos», que la llevaba muy adelantada.

MUY EN BREVE

EL SECRETO DE MATILDE

Cartagena al día

Tournée Villaspesa

Con el estreno de la hermosa leyenda trágica «El alcázar de las perlas» se despidió del público cartagenero la compañía «Calve».

Se propuso en esta obra Villaspesa exaltar liricamente el alma de Granada y logrado de manera excelente con sus grandes recursos de evocador y su extraordinario dominio de la métrica y de la imagen poética.

El poeta y el lírico extraordinario al que debe la poesía contemporánea las páginas más sentidas y armoniosas, triunfa espléndidamente en esta obra donde los más delicados y sutiles sentimientos y las más vigorosas explosiones pasionales tienen maravillosa expresión en magistrales estrofas.

La leyenda y la historia brindaron al poeta los más ricos materiales para esa bella tragedia, en la que el símbolo, la acción, el conflicto dramático y los caracteres están tratados con insuperable acierto, y marcar la plena madurez de un ingenio dramático y de un astro poético de primer orden.

Todo el vigoroso ímpetu, todo el recio fanatismo, toda la iluminación artística, toda la llama amorosa de la raza árabe alientan en este Alcázar perfumado y fastuoso, que consagra la gloria de un gran poeta dramático, de cuyo genio mucho obtuvo, y mucho espera el arte español moderno.

Mentada la representación escénica en pocos días, para satisfacer la curiosidad del público por la hermosa tragedia, solo podía lograrse un aceptable conjunto, que en sucesivas representaciones alcanzará, seguramente, brillantes efectos. De todas suertes la señorita Grau y el señor Calvo especialmente destacaron sus talentos ámbrosos, su fina comprensión y sus recursos expresivos en muchos momentos afortunados.

Autor y actores fueron aplaudidos con gran entusiasmo por el público que les tributó una despedida risona.

LAS COSTUMBRES

¿Usted a nuestro teatro... la falsa idea que los extranjeros tienen de nuestras costumbres?...

Estas líneas más, escritas con toda sinceridad, inspiran al académico Doumic un estudio, que publica la «Revista de Ambos Mundos»...

«Cuántas veces—dice—hemos notado en los teatros de moda que nuestros vecinos de palco o de butaca hablaban todos los idiomas menos el nuestro...»

«No lo creo. El teatro, en Francia como en el resto del mundo, se ha convertido en un negocio. El orgullo de un dramaturgo consiste, más que en crear una obra fuerte y bella, en ganar mucho dinero...»

«La única diferencia que noto entre mi opinión y la del académico de la «Revista de Ambos Mundos», es que mientras para él la «clientela rica» es de todas partes, menos de Francia, para mí es de todas partes, sin exceptuar a Francia...»

«No, no son sólo los extranjeros; es todo el mundo, es el francés como el argentino, y la humanidad entera la que pide «cocotas» en camisa...»

nes voluptuosas, ni el resto del universo ha hecho voto de castidad. Lo malo, cuando se trata de estas materias en nuestro siglo de hipocresías nacionales, es que nadie quiere aceptar la parte que le corresponde en la repartición del pecado mundial...

En un sentido contrario, no hay quien no se haya convencido ya, al ver la conducta admirable de las mujeres francesas desde que estalló la guerra, de que aquí también hay virtud, tanta virtud cual en cualquier país virtuoso...

Muerto a hachazos

En el vecino pueblo del Raal, frente a la barca de Beniél, fué acausado ayer tarde muerto a hachazos el honrado labrador de dicho pueblo, llamado José Aix Alvarez, de 57 años de edad, casado, con cuatro hijos...

Antecedentes. El infeliz Aix, salió el día de Reyes de mañana, a las ocho, de su domicilio, con dirección a la hacienda de don Jacinto Conesa, con el fin de hacer una compra de vacas, puesto que el interfecto era tratante en ganado vacuno...

Móvil del crimen. A unas cuarenta metros del ventorrillo, se supone que es en donde el desgraciado Aix fué asaltado, puesto que el juzgado ha hallado huellas de lucha en el suelo y el interfecto tiene las ropas deterioradas presentando diferentes lesiones en la cara, además de una profunda hachazo en el cuello que debió de producirle la muerte en el acto y otro en la cabeza...

El juzgado. Ayer de madrugada tuvo conocimiento el juzgado de este hecho e inmediatamente se trasladó al lugar del crimen, el activo juez señor López Avilés, oficial señor Navarro, forense señor Martínez Torres y el alguacil Juan Martínez...

El secreto del sumario nos impide comunicar a nuestros lectores las diligencias que ha practicado el juzgado. Pero a juzgar por las disposiciones que ha dictado, se cree que muy pronto será descubierta esta brutal crimen que tanto ha impresionado a los vecinos de aquel paraje...

TRIBUNALES Y JUZGADO

Señalamientos para el día 7 de Enero en esta Audiencia. Sección primera.—Juicios orales.—Una causa del juzgado de Mula, por infracción de ley de caza, contra José Paez Fernández...

REGISTRO CIVIL. En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones: Juzgado de San Juan.—Defunciones: Encarnación López Molina, 50 años; José Olmos Espinosa, 22; José Reyes Villanueva, 8 días...

VIDA RELIGIOSA. SANTORAL. Día 8 de Enero.—Sábado.—Santos Luciano, Maximiano y Julián. La Misa y Oficio divino son del tercer día de infractava, con rico semidoble y color blanco.

MES DE ENERO. Enero consta de 31 días. Este mes está consagrado al Niño Jesús. El toque de Alba, a las cinco y media de la mañana. El toque de Oraciones, a las cinco y media de la tarde. VELA Y ALUMBRADO. Por la mañana se descubre a las ocho.

Por la tarde se reserva a las cuatro y media. El día 8 de Enero estará la Vela y Alumbrado en el Convento de Madre de Dios. El día 8.—En San Lorenzo.

Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada; por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS. En la Catedral.—El coro a las nueve de la mañana, con Prima y Misa de conventual, y por la tarde a las tres. —En Santo Domingo.—A las ocho de la mañana misa con exposición y ejercicio del Corazón de María.

LOS MERCADOS

SUBSISTENCIAS. Estado de cotización al por mayor y de tall de las siguientes especies: Trigo, 47 pesetas 100 kilos. Harina, 51. Patatas, 16. Alubias, 79. Ganado vacuno 200. Idem ternera. 175. Idem cabrito, 160. Idem cerdo, 255.

PESCADERIA. En la Pescadería se vendió el pescado a los siguientes precios: Pescada, han entrado 150 kilos; a 2 y 120 pesetas kilo. Magres, 50 idem; a 1 idem. Dorada, 100 idem; a 0'30 idem. Sardina, 1.650 idem; a 0'50 y 0'60 idem. Pajeil, 30 idem; a 1'20 idem. Total de pescado entrado, 3.030 kilos.

MATADERO. Se han sacrificado en el Matadero las siguientes reses: Vacas, 0; terneras, 5; corderos, 1; cabritos, 2; cerdos, 2. Total de reses sacrificadas, 10.—Total de peso, 1.138'75 kilos.

ALMUDI. El precio de los granos en el Almudi, es el siguiente: Trigo, los 100 kilos, 40 pesetas. Panizo, 25. Cebada, 21. Avena, 20. Habas, 30. Granillo, 12. Granza, 17.

LANGA. Los precios a que se han cotizado las horizontal en la Langa, son los siguientes: Patatas, 17'50. Tomates, 17. Alcachofas, 18. Bonitos, 4. Habas, 12'50. Guisantes, 16. Limones, 4. Nabo, 6. Coliflores, 1. Docena, 1. Ajos, 0'50. Lechugas, 0'10.

NOTICIAS DE MURCIA

Reloj que desaparece.—Hallábase tomando café en un café de esta población Juan Barceló Hernández, en unión de otros amigos; le sustrajeron del bolsillo del chaleco un reloj extraplano, de plata, ignorando quien pueda ser el autor.

Malos olores.—Seguido de numeroso acompañamiento, se verificó ayer tarde el entierro de la malograda señora doña Clotilde Sánchez Victoria, desde la iglesia parroquial de San Lorenzo al Cementerio.

Malos olores.—En la calle de la Frenera y en el trozo que comprende desde la esquina de la Puxmarina a la de la plaza de Belluga, hace ya bastantes días que hay unos olores irresistibles, hasta el punto de tener que pasar por aquel sitio con la mano en la nariz todos los transeúntes.

Viñeros.—Procedente de Valencia se encuentra en esta capital, donde pasará unos días al lado de la familia, nuestro querido amigo don Manuel Latorre.

Dichos.—Se han tomado los dichos de la bella señorita Carmen Miralles Munserrate y el joven comerciante de esta plaza don Manuel Berenguer Llorens.

Riña.—Ayer tarde encontrábase jugando en Puente Tocinos a los bolos varios sujetos. Por si estaba bien o mal hecha una jugada vinieron a las manos dos de ellos.

Valiente reincidente.—Marchando tranquilamente por la calle de Floridablanca Antonio Caravaca Pardo, de 40 años, casado, comerciante, Francisco Espinosa Larios y Antonio Galvez Serrano, se encontraron con Antonio Ayala Nicolás (a) Candil, el que les amenazó de muerte sino le entregaban dinero, sacando un cuchillo de largas dimensiones.

Charlas científicas. El comienzo del año. Por ser movimientos perfectamente independientes los que dan origen al día y al año, el primero en la rotación de la Tierra sobre sí misma y el segundo en su giro más prolongado alrededor del Sol, nada de extraño tiene que no tengan medida común.

La revolución completa de la Tierra consta aproximadamente de trescientos sesenta y cinco días y un cuarto de día; pero intercalando uno más cada cuatro años, aumento que corresponde al actual 1916, todavía no se componían exactamente años de un número entero de días, y así hubo necesidad, para poner de acuerdo las medidas del tiempo diaria y anual, en desacuerdo a causa de ser algo menor de un cuarto de día la verdadera duración del año, fué preciso, repetimos, corregir el exceso no aumentando el día a los 1800 y 1900, que debían haber constado de 366 días.

Más para deshacer el error ya acumulado hasta entonces, el 5 de Octubre de 1882 se convirtió en 15 del mismo mes. Así quedó definitivamente establecida la aparente concordancia entre las dos medidas del tiempo.

La del año, en particular, es una medida de muy relativa exactitud. La Tierra, en efecto, está sujeta a otros movimientos que los descritos, y el cambio de posición que experimenta con relación al plano en que se mueve da origen a una variación de veinte minutos de arco en el comienzo de la primavera.

medios que tengan a su alcance que en Madrid no hay trabajo de ninguna clase y por el contrario son muchísimos los obreros parados.

Obras públicas.—El comandante de Marina de Cartagena remite expediente relativo la instalación de los baños llamados del Chalet.

Escandaloso.—Los guardias de Seguridad números 43 y 62 han presentado en la Jefatura de policía a los jitanos Santiago Correas Díaz (a) Correas, de 23 años de edad, soltero, y a Manuel Bautista Hernández, de 26, cuyos individuos coadyuvaron en el escándalo promovido en la calle de San Luis Gonzaga, por los jitanos Manuella Fernández Montoya y Jesús Tomas Moreno.

Boda.—En la parroquia de San Andrés han contraído los lazos indisolubles del matrimonio la bella señorita Antonia Martínez con el joven industrial don Mariano Alemán.

El giro postal.—Para que se pueda juzgar del movimiento del giro postal de esta capital durante el año de 1915, publicamos los siguientes datos que nos remite el señor administrador principal de Correos de esta provincia.

El giro postal.—Para que se pueda juzgar del movimiento del giro postal de esta capital durante el año de 1915, publicamos los siguientes datos que nos remite el señor administrador principal de Correos de esta provincia.

Angel al cfo.—Nuestro estimado amigo don Manuel Pérez, empleado de la Contaduría de la Diputación provincial, ha tenido la desgracia de ver morir al pequeño hijo que hace pocos días dió a luz su distinguida señora.

Entierro.—Seguido de numeroso acompañamiento, se verificó ayer tarde el entierro de la malograda señora doña Clotilde Sánchez Victoria, desde la iglesia parroquial de San Lorenzo al Cementerio.

Malos olores.—En la calle de la Frenera y en el trozo que comprende desde la esquina de la Puxmarina a la de la plaza de Belluga, hace ya bastantes días que hay unos olores irresistibles, hasta el punto de tener que pasar por aquel sitio con la mano en la nariz todos los transeúntes.

Viñeros.—Procedente de Valencia se encuentra en esta capital, donde pasará unos días al lado de la familia, nuestro querido amigo don Manuel Latorre.

Dichos.—Se han tomado los dichos de la bella señorita Carmen Miralles Munserrate y el joven comerciante de esta plaza don Manuel Berenguer Llorens.

Riña.—Ayer tarde encontrábase jugando en Puente Tocinos a los bolos varios sujetos. Por si estaba bien o mal hecha una jugada vinieron a las manos dos de ellos.

Valiente reincidente.—Marchando tranquilamente por la calle de Floridablanca Antonio Caravaca Pardo, de 40 años, casado, comerciante, Francisco Espinosa Larios y Antonio Galvez Serrano, se encontraron con Antonio Ayala Nicolás (a) Candil, el que les amenazó de muerte sino le entregaban dinero, sacando un cuchillo de largas dimensiones.

Charlas científicas. El comienzo del año. Por ser movimientos perfectamente independientes los que dan origen al día y al año, el primero en la rotación de la Tierra sobre sí misma y el segundo en su giro más prolongado alrededor del Sol, nada de extraño tiene que no tengan medida común.

La revolución completa de la Tierra consta aproximadamente de trescientos sesenta y cinco días y un cuarto de día; pero intercalando uno más cada cuatro años, aumento que corresponde al actual 1916, todavía no se componían exactamente años de un número entero de días, y así hubo necesidad, para poner de acuerdo las medidas del tiempo diaria y anual, en desacuerdo a causa de ser algo menor de un cuarto de día la verdadera duración del año, fué preciso, repetimos, corregir el exceso no aumentando el día a los 1800 y 1900, que debían haber constado de 366 días.

Más para deshacer el error ya acumulado hasta entonces, el 5 de Octubre de 1882 se convirtió en 15 del mismo mes. Así quedó definitivamente establecida la aparente concordancia entre las dos medidas del tiempo.

La del año, en particular, es una medida de muy relativa exactitud. La Tierra, en efecto, está sujeta a otros movimientos que los descritos, y el cambio de posición que experimenta con relación al plano en que se mueve da origen a una variación de veinte minutos de arco en el comienzo de la primavera.

Este debiera ser lógicamente el principio del año, y así fué en la antigüedad; y debiera ser éste, pues la medida anual está determinada por la continuada sucesión de las estaciones.

Se ha elegido, sin embargo, el instante de fin de año y comienzo del siguiente en la época más fría del año, la menos apropiada para demostrar energías con que emprender la nueva etapa de la vida.

Hubo un tiempo en que se celebró el cambio de año coincidiendo con la Navidad en gran parte de Europa. La solemnidad de tal día, en atención a ser el misterio que el mundo cristiano celebra entonces, el más importante y de mayor trascendencia, justificaba el hecho de comenzar nueva cuenta del tiempo cuando nueva era se abría a la Humanidad con su redención.

Pero otros países continuaron usando el método natural, que hace coincidir el comienzo del año con el de la primavera, cuando parece que el mundo surge a nueva vida; y al generalizarse y unificarse el cambio en la mayoría de las naciones para que en ellas se contara el comienzo en primer de Enero, hubo una resistencia contra la medida entre la gente del pueblo.

En Inglaterra, por ejemplo, pasó muchas desazones el ministro Chesterfield, que firmó el real decreto. Apenas ponía el pie en la calle cuando la turba rodeándole, le increpaba, pidiéndole la devolución de los tres meses que oficialmente se le habían escamoteado.

Más aunque lógico el punto de partida para contar el año, son tantas las ventajas de que se adopta el mismo por la mayoría, que poco a poco todo el mundo se avino a envejecer de real orden, y hoy en Europa tan sólo el pueblo ruso, que no quiso admitir, más por motivos religiosos que científicos, la reforma papal de los bisiechos finales de siglo, se halla en desacuerdo cronológico con el resto de ella.

Todas estas andanzas y mudanzas en la cuenta del tiempo encontraron la oposición más viva entre el elemento femenino, que tenía por causa de ellas demasiado al descubierto la edad.

Pero los inconvenientes que de ello se originaron y se originarán siempre los resolvieron hace tiempo dos damas que, según cuentan, reuníanse al acabar los años en alegre fiesta, donde se decidían el número de ellos que durante el próximo debían tener.

Confirmando cada una los asertos de la otra, no puede caber duda en que lograban una cronología nueva, cómoda y de acuerdo con los propios deseos.

Ante la sección segunda se ha visto esta mañana una causa procedente del Juzgado de Totana, contra Andrés Segura, por el delito de disparo y lesiones.

Por cuestiones de política rieron en la noche del 23 de Septiembre del año 1914, en el Circulo Republicano Radical el hoy procesado y Fernando Ros, dando el último al primero varios golpes con un cayado, sacando entonces el Segura una pistola con la que hizo un disparo a su adversario produciéndole una lesión en el brazo izquierdo de la que tardó en curar 32 días.

El fiscal califica los hechos de dos delitos uno de disparo y otro de lesiones graves y pide se le imponga al procesado la pena de dos años, ocho meses, 22 días y 90 pesetas de indemnización al lesionado.

La defensa encomendada al distinguido y hábil letrado señor Fontes, después de un elocuente discurso, solicita del Tribunal la absolución de su patrocinado alegando que este obró en defensa propia.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

La iniquidad de los padres. El notario Francisco Muller vive modestamente con su mujer y dos hijos. Un día un usurero, Abel Simón, le ofrece asociarse con él. Para dirigir la empresa se requiere un hombre honorable. Muller declina tal honor; pero después accede a los deseos de su mujer, que en su última hora teme la miseria para sus hijos.

Después de la muerte de su mujer Francisco va a buscar a Abel Simón y le dice que acepta por sus hijos la dirección de Banco, pero a condición de que el usurero se comprometa a no revelar la relación que existe entre ellos.

Han pasado quince años. Ahora Muller es banquero y una notableidad en finanzas. Su hija Elisa se ha casado con el célebre astrónomo Max Langlois.

Durante los primeros meses de la unión, el banquero ha ayudado con su peculio al nuevo hogar; pero el nombramiento de Max en el profesorado le recompensa ampliamente sus sacrificios.

El día de su nombramiento, el profesor cuenta a su mujer que en otro tiempo su padre se suicidó, llevado a este extremo por un infame usurero, Abel Simón, y se disculpa por no habérselo contado hasta ahora. A Elisa le impresiona mucho la confidencia.

El hijo del banquero, que entra a la oficina mientras su padre está ausente, encuentra una carta empezada dirigida a Abel Simón, por la que comprende que su padre está de acuerdo con el célebre usurero; esto le desespera y se apresura a comunicárselo a su hermana, la que casi se desmaya al oír el nombre de Abel Simón.

Los beneficios que Muller les ha hecho han sido pagados con la vida del padre de su marido. Conmovidos muy dolorosamente por la indelicadeza de su padre, Elisa y Victor no piensan ni un solo momento que la conducta del banquero ha podido ser dictada por el deseo de ponerlos al abrigo de la miseria; y en una escena penosa igualmente para los tres, reprochan a su padre, desesperado por su doble juego.

Francisco Muller ya no tiene fuerzas para luchar. Sus hijos lo han abandonado, huyendo lejos de la tierra testigo del error de su padre; y este hombre, a quien el amor paterno había encendido hasta conducirle a la indelicadeza, muere abandonado de los seres queridos, expiando así su error pasado.

Todo lo relativo a la colaboración política y literaria de EL LIBERAL es de la exclusiva competencia de su director. EL LIBERAL solo publicará los trabajos de colaboración que su director solicite. No se devuelven los originales que se reciben ni se mantiene correspondencia acerca de ellos.

CRONICA

JUGUETES. Después de cometer todo género de felonías, el industrialismo moderno ha tenido una inspiración generosa y ha abaratado los juguetes. Por muy pobre que un niño sea, no carecerá en estos días de regocijo y alboroto infantil de una de esas maravillosas fruslerías que hacen olvidar las penas precoces. Podrá, durante algunas horas, hacerse la ilusión de que es soberano de un reino minúsculo, en que las muñecas no dan muestras de ingratitud, los caballos no se desbocan y los soldados de plomo no tienen madre. Y luego, cuando le plazca bien a su albedrío, podrá destruir su juguete, supremo placer reservado hasta entonces a las Divinidades de todos los tiempos, que se complacen en aniquilar seres y cosas, por el incomprensible placer de crear de nuevo.

Los juguetes caros son tristes; viéndolos se comprende inmediatamente que no serán entregados a los pequeñuelos sino por mera fórmula. Una vez contemplados, los serán quitados de las manos para que no los rompan. Los padres se encargarán de colocarlos allí donde el niño no pueda deteriorarlos con sus imprudentes transportes. Ferrocarriles gigantescos, con máquinas de vapor o resortes; muñecos de complicado mecanismo, que andan, tartamudean y realizan una sin fin de prodigios; hoteles amueblados, con sus luces eléctricas y sus servidores pulcrísimos, todo eso no sirve para nada. Los niños le saben y apartan de ellos la vista con desdén; son objetos de lujo con los cuales no podrán jugar libremente; prefieren el general de trapo, que no se molestará en lo más mínimo porque se le arroje al suelo en un momento de mal humor y se le den además dos patadas; el bañuelo, que, después de servir para sentarse, arrastrado por una cuerda, se convierte en carro; colocado sobre un silla, en púlpito; sacudido por vigoroso látigo, en corcel, y envuelto en trapos, en niño llorón. Luego se rompe y nadie protesta; en verdad, duró mucho para haber costado treinta céntimos; y, a veces, es eterno, por lo mismo que tiene un valor mínimo, como algunos académicos, próceres y caudillos, incapaces de dejar el planeta hasta la edad de Matusalén.

Adivinos los niños, presentan que nada es estimable hasta saber lo que tiene dentro; o incapaces de averiguarlo por ningún método inductivo, rompen los juguetes y los registran. Los hombres siguen pocas veces el mismo sistema; pero esas pocas veces el mundo adelanta; se sabe lo que tienen dentro instituciones, jerarquías, leyes y convencionalismos. Los historiadores llaman a eso revolución.

Huye la patulea, por instinto, de las cosas complicadas y caras, que no suelen ser las mejores. Una vez pasada la edad feliz, suele caer en el error funesto. Y así, hay hombres que se desvelan y atemoran durante muchos años por conseguir un sombrero apuntado y un espadín

LA GUERRA

POR TELÉGRAFO

PARIS

General fallecido

Madrid 7.—A las 2 t.

Ha fallecido el general Serret, que mandaba una de las divisiones que operan en los Vosgos. Le fué amputada hace pocos días una pierna.

LONDRES

Parte oficial inglés

Han dimitido tres ministros pertenecientes al partido laborista.

Son estos Henderson, de Instrucción pública; Brace, subsecretario de Interior; Roberts Junior, Lord Tesorero.

No obstante se asegura que la decisión del Congreso de laboristas ha sido la de votar el bill.

El «bill» aprobado

La Cámara de los Comunes ha aprobado en primera lectura el bill a Asquith, por 403 votos contra 105 de los nacionalistas, algunos laboristas y un pequeño número de radicales.

Las federaciones obreras

El Congreso de las Federaciones obreras ha discutido la actitud que debe adoptar en relación con el proyecto de alistamiento.

Asquith y otros oradores personalizaron, en general, la aceptación en pro del proyecto, tanto por patriotismo como por los intereses de la clase obrera.

A fin de evitar la crisis gubernamental y las elecciones generales, se votó por representaciones, aprobándose por 1.715.000 votos contra cuatrocientos 34.000 la enmienda de los ferroviarios en que se pide se oponga resistencia al proyecto de reclutamiento de Arquith.

LA HAYA

Submarino inglés hundido.—Tripulación salvada

Madrid 7.—A las 11 n.

Un crucero holandés encontró fuera de las aguas holandesas a un submarino británico que pedía auxilio.

El crucero logró salvar toda la tripulación compuesta de 32 hombres. El submarino se hundió.

Los socialistas alemanes

El comité socialista demócrata de la provincia del Rhin, ha apoyado la determinación de la minoría socialista del Reichstag, de oponerse a votar créditos de guerra.

Análoga decisión han votado numerosos grupos regionales.

Los comités y directores del Consejo nacional del partido socialista alemán, se reúnen en Berlín hoy o mañana.

PARIS

Las visitas a Alemania

Madrid 8.—A la 1 md.

Confirman de Londres que las autoridades alemanas han anunciado no verán con agrado sea Alemania visitada por súbditos de países neutrales, a no ser que los asuntos que lleven sean tan importantes que haga el viaje indispensable.

Todos los súbditos de estos países residentes en Alemania serán invitados a abandonar el país en demostrando que su estancia es importante para Alemania.

Calculábase que de este modo Alemania se vería libre de alimentar doscientos mil personas y además se vería libre de extranjeros.

LONDRES

La guerra en Gallipoli

Madrid 8.—A las 3 md.

El último despacho del general Hamilton contiene 38 páginas en las que describe minuciosamente las operaciones combinadas durante la primera quincena de Agosto.

Dice que aun cuando el abastecimiento de municiones y viveres escaseaba y las enfermedades empezaban a tomar incremento, el decaimiento y la desconfianza no se presentaron en las filas del ejército.

El 16 de Octubre recibió un cablegrama llamándole desde Londres, pues el Gobierno de España oir su opinión y cambiar impresiones sobre la evacuación de la península de Gallipoli.

Hace emocionante descripción de las batallas libradas en Agosto de la sorpresa de los turcos en Suwla y los terribles encuentros en un país lleno de dificultades y donde se carece de agua frecuentemente.

El teniente general Steford y general de división decidieron esperar antes de retirar las tropas, a que los turcos se vieran imposibilitados de concentrar grandes refuerzos.

Las condiciones militares de las tropas eran excelentes, pero los turcos aumentaban por momentos y las británicas tuvieron que abandonar las posiciones conquistadas.

El general Hamilton telegrafió pidiendo cincuenta mil hombres de refuerzos.

Si estas tropas pudiesen ser enviadas prontamente hubieran podido abrir campo hasta Constantinopla.

La escuadra sufrió gran contrariedad al enterarse que dichos refuerzos no podían enviarse.

Congreso de libristas

Se ha celebrado en el Central Hall de Westminster un gran congreso de libristas para tratar de la actitud que deben adoptar en relación a la ley del servicio militar obligatorio.

En la asamblea hubo varias representaciones.

Se sometió a la aprobación de la asamblea una moción manifestando que los obreros se oponían al servicio militar obligatorio, mostrando al mismo tiempo su satisfacción por el gran éxito obtenido en la recluta voluntaria.

Se aprobó la proposición oponiéndose al servicio militar obligatorio por una mayoría de 1.215.000 votos.

Congreso ferroviario

En el Congreso ferroviario se presentó una moción solicitando oponerse al servicio militar obligatorio que fué aprobada por 1.715.000 votos contra 934.000 en contra.

Nueva recluta

El lunes próximo volverán a abrirse las oficinas de reclutamiento para llevar a cabo el sistema Derby de alistamiento por grupos.

PARIS

La rebaja de edades en Francia

El ministro de la Guerra, general Gallieni ha presentado un proyecto de ley para rebajar las edades en los coronales y generales de brigada y división cuya edad límite pues es ahora de 60, 62 y 65 años bajará a 55, 60 y 62 años.

Los generales de división podrán permanecer hasta los 63 años si cuentan con la aprobación del generalísimo.

Solamente los comandantes y jefes de cuerpos de ejército o grupos de ejércitos podrán conservar sus puestos hasta los 65 años.

Para todo cuanto se refirió en con a publicdad, los interesados deben dirigirse a periódico de mayor circulación. Lo contrario, es perder tiempo y dinero.

Sobre la venta de buques

POR TELÉGRAFO

Real decreto

Madrid 7.—A las 9 n.

El decreto sobre la venta de buques al extranjero, dice así:

Se prohíbe la venta de buques mercantes nacionales, de vapor y de vela, que excedan de un tonelaje superior a quinientas toneladas, y que tengan menos de quince años de construcción.

Para vender estos buques al extranjero, se necesitará una autorización del ministerio de Fomento, quien la concederá en las siguientes condiciones:

Cuando el buque sea de una edad superior a quince años, en naves de casco de hierro o acero, y de diez años en caso de madera; cuando el tonelaje de la marina mercante nacional no sea inferior al registrado en la matrícula de buques mercantes en 31 de Diciembre de 1914; cuando el naviero español que vende constituya en valores del Estado, del Tesoro o nacionales, a disposición del ministerio de Fomento, un depósito de un cuarenta por ciento, con el resguardo correspondiente que se acompañará con la solicitud pidiendo se le autorice la venta; cuando el naviero contraiga la obligación de sustituir el buque que vende, en un plazo que no exceda de un año, a contar desde la firma del tratado de paz entre las naciones beligerantes, por otro buque de igual o mayor tonelaje construido necesariamente en los astilleros o factorías nacionales.

Si terminado el plazo no ha sido sustituido el buque, perderá el depósito constituido, que quedará a favor del Tesoro.

De dicho depósito, se devolverá al naviero el veinte por ciento, al vencer el primer mes de estar el buque en construcción, el treinta por ciento al tercer mes, y el cincuenta por ciento restante cuando el buque esté inscrito en la matrícula nacional.

Se prohíbe la constitución de hipotecas sobre los buques nacionales a favor de extranjeros, o los contratos que mermen el pleno dominio del armador nacional sobre los buques.

Los registros mercantiles denegarán toda inscripción referente a la venta o gravamen de cualquier clase que sea, de los buques nacionales, a favor de extranjeros.

Las naves nacionales que no estén sujetos a contratos con el Estado, los servicios regulares subvencionados, podrán realizar el tráfico marítimo en todas las rutas y líneas, pero con la obligación de tocar en cada viaje en un puerto español para cargar y

descargar mercancías nacionales o extrajeras consignadas a nuestra nación.

La infracción de esta disposición, se penará con una multa de cinco mil a veinticinco mil pesetas.

Se considerarán anuladas las transmisiones de propiedad de buques españoles hechas a favor del extranjero, contraviniendo las disposiciones de este decreto.

El Gobierno podrá incautarse de los buques de las compañías navieras o de los armadores que infrinjan este decreto.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Sección financiera

(Por telégrafo)

COTIZACIÓN

Madrid 7.—A las 9 n.

Interior	71 1/2
Fin.	00 00
Próximo	00 00
Amortizable	94 00
Banco	443 80
Editorial España, fundador	000 00
Editorial España, editarios	000 00
Banco de Cartagena	000 00
Tabacos	000 00

CAMBIOS

Francos	89 80
Libras	25 06

Urzaiz y los periodistas

POR TELÉGRAFO

Felicitaciones al ministro

Madrid 7.—A las 11 n.

Urzaiz, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que sería parco en sus manifestaciones, porque se acaloran mucho los ánimos.

«Hoy — añadió — me concertaré a leerles unos telegramas recibidos, donde aplaudo calurosamente las disposiciones arancelarias que he adoptado, alentándome para que mantenga mi criterio y prosiga la campaña.»

Los telegramas que leyó son de Valencia, del Circulo obrero electricista, de la Unión obrera del puerto, de la Federación de los ramos de construcciones del Grao, de las sociedades de albaniles, del Casino de artesanos de Aranzana, de los comerciantes de Játiva, y varios de particulares de Santander.

Los reyes en la Granja

POR TELÉGRAFO

Madrid 8.—A las 1 m.

A las dos y media de la tarde los reyes e infantes, con sus respectivos séquitos, marcharon a la Granja en automóvil.

En dicho real sitio permanecerán hasta el día 11 por la tarde.

Durante este tiempo celebrarán dos cacerías de faisanes en los jardines y una montería en Riofrío.

El conde de Romanones irá a despachar con el rey el domingo por la tarde.

Melilla

POR TELÉGRAFO

Incendio del «Villarreal»

Madrid 8.—A la 1 md.

A media noche, navegando con rumbo a Ceuta el vapor «Villarreal» que llevaba a bordo 61 pasajeros e importante cargamento, se incendió la bodega número cuatro.

Utilizando la radiotelegrafía avisó a Melilla del siniestro.

Salió a auxiliarle el crucero «Isabel II» y el vapor correo «Sister», que se dirigió a Málaga y recogió también el radiograma, acudiendo en su auxilio.

El «Villarreal» había salido de Melilla a las siete de la tarde y regresó a las tres y media de la madrugada acompañado del «Isabel II» y del «Sister».

Seguidamente comenzaron los trabajos de extinción que terminaron a las ocho de la mañana.

Al buque incendiado acudieron todas las autoridades de la plaza.

Los daños sufridos por el vapor han sido de poca importancia.

Se atribuye el siniestro a haber caído en la bodega alguna punta de cigarro.

PARIS

POR TELÉGRAFO

La enfermedad del Kaiser

Madrid 7.—A la 1 md.

El corresponsal de Le Journal en Madrid, dice que sabe por persona que visita asiduamente la embajada alemana, que la enfermedad del Kaiser tiene carácter tan serio, que se habla de la reunión en Berlín de los reyes y príncipes de los estados confederados.

También se habla de que el poder pueda pasar provisionalmente del Kaiser al Kromprinz.

Aventurero detenido.—Escándalo que resucita.

Madrid 8.—A las 3 md.

El aventurero Tarfunkel arrestado en Ginebra últimamente, dice que no

hará oposición a la demanda de extradición nombrando abogado que le defienda.

Cree le conderá la justicia francesa pero no será a él sólo, pues revelará nombres de personas que ocupan altos puestos y estaban complicados.

En el registro practicado en la quinta que ocupaba, se han encontrado varios baules conteniendo barbas postizas de diferentes colores y joyas valiosas cuya procedencia no se ha precisado, mas un legajo voluminoso relativo al asunto Lombard.

La crisis obrera

POR TELÉGRAFO

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento

Madrid 7.—A las 11 n.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria para tratar de la crisis obrera.

El alcalde dió cuenta del acuerdo del Consejo de ministros concediendo al Ayuntamiento cincuenta mil pesetas mensuales.

En armonía con el auxilio, presenta una moción para el empleo de dicha cantidad.

Propone se unifiquen los jornales en dos pesetas, en lugar de diez reales que pagaba el municipio, mientras duren las excepcionales circunstancias actuales.

Manifestó su deseo de que el lunes se hallen colocados todos los obreros.

Silvela aplaude las gestiones del alcalde.

Le ruega no dé a los concejales papeletas de trabajo, sino que las reparta el alcalde con las listas de las sociedades obreras.

Esta proposición es acogida con murmullos de desagrado y de protesta.

Se adhieren los representantes socialistas y la moción de la alcaldía se aprueba por unanimidad.

En consecuencia, según el acuerdo unánime del Ayuntamiento, ni los concejales ni el alcalde darán papeletas de trabajo particularmente.

Sobre la libertad de Cátedra

POR TELÉGRAFO

Real decreto

Madrid 7.—A las 11 n.

El rey ha firmado hoy un decreto relativo a la libertad de cátedra.

El preámbulo dice que la cátedra debe ser libre.

La obra pedagógica para ser fecundada, debe producirse natural y espontánea, sin artificios ni sación del ministro.

Se limita a establecer y garantizar el principio de libertad de la cátedra.

Dispone que la asistencia de los alumnos a las cátedras de enseñanza superior, es libre y voluntaria.

Las cátedras son públicas.

Ningún español podrá ser privado del derecho de asistir a ellas.

Los alumnos no podrán ser objeto de corrección disciplinaria ni sanción académica por no asistir a clase.

Nadie tiene el derecho de impedir que un profesor cumpla con el deber de dar clase, ni de atacar a la libertad de quienes quieran asistir a la misma.

Se considerará infringido el concepto anterior, por acción escolar, cuando todos los alumnos faltasen colectiva o simultáneamente a una o varias clases por concierto o confabulación encaminadas a atacar la libertad de la cátedra.

El hecho de dejar de asistir todos los alumnos a una cátedra en un mismo día, no bastará para que se considere cometida la coacción escolar.

Barcelona

POR TELÉGRAFO

El maestro Bretón

Madrid 8.—A la 1 m.

Se prepara un gran recibimiento al maestro Bretón que viene para asistir al banquete que el lunes se dará en su honor y dirigir la representación de su ópera «La Dolores».

La huelga de albaniles

Ha empeorado la huelga de albaniles.

El número de huelguistas ha aumentado considerablemente, continuando los trabajos solo en algunas pequeñas obras, siendo general la huelga en algunos pueblos.

Se han enviado fuerzas de la guardia civil en previsión de que pueda alterarse el orden.

También se vigilan los domicilios de los contratistas.

Los parlamentarios franceses

Acompañados del director de Comercio señor Sala irán a Tarrasa dos parlamentarios franceses para visitar los más importantes centros de dicha ciudad.

Serán obsequiados con un almuerzo al que asistirán las personalidades más notables.

La exportación de garbanzos

Los exportadores de garbanzos han visitado al gobernador para ex-

sión de veinte pesos por cada cien kilos.

El gravamen supone cuenta por ciento de la venta de artículo.

Firma de Instrucción

POR TELÉGRAFO

Madrid 8.—A las 1 m.

El rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones del ministerio de Instrucción Pública:

Nombrando presidente de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, al de Instrucción primaria don Antonio López Muñoz.

Admitiendo la dimisión del cargo de Delegado Regio de primera enseñanza en Valencia a don José María Calatayud.

Nombrando para este cargo a don Francisco Jorro.

Disponiendo sea libre la asistencia de los alumnos a las cátedras de enseñanza superior.

Ultima hora de la madrugada

POR TELÉFONO

Los infantes a París

Madrid 8.—A las 4 m.

Marcharon a París los infantes don Carlos y doña Luisa y el príncipe Raniero, para asistir a la boda de su hermano Felipe de Borbón.

LARACHE

Naufragio

Zozobró la barcaza de la compañía de Mar, ahogándose tres soldados y un marinero.

LONDRES

Declaraciones de jefe del gobierno japonés

El jefe del Gobierno japonés ha declarado que Alemania encuentra grandes dificultades financieras.

También dice que el Gobierno germano ha hecho proposiciones a Rusia y Japón para concertar la paz separadamente.

Ambas han rechazado resueltas a proseguir la guerra hasta el final.

Comunicado oficial

El comunicado italiano asegura son inminentes en el frente de Salónica acontecimientos.

Importantes masas alemanas y búlgaras avanzan por la frontera griega.

CARBONES

«Unos Hullers de Puertollano Explotación min. «S. Vizca» Carbones gruesos «Doble cribado» Gr adillo lavado —Mezcla —Mezcla —Todo uno etcétera. Agente para la venta en la región, Joaquín Pazan al — Sagasta, 17, bajo — Teléfono número 234.— CARTAGENA.

El Dr. López Campello

Profesor y Secretario del Instituto Rubio de Madrid

entró abierta su consulta de enfermedades del estómago, intestino e hígado, desde el día 10 del corriente mes en Alicante. Calle de San Fernando, número 55. De 9 a 12 y de 3 a 5.

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

Cosecheros y Almacenes de Vinos de cruz de la Frontera (Caiz).—Especialidad de la casa; el clásico amontillado fino

CARTA BLANCA

Marca antigua preferida por el público.—Representante en Murcia, Jesús Sevilla Marro, Apóstoles, número 9.

Academia Caballero

Incorporada al Conservatorio de Música y Declamación de Valencia Director, M. Mascanti PIANO, SOLFEO Y CANTO Primera y única Academia en Murcia en la que se cursan los estudios oficiales Clases de Violín y Viola, a cargo del profesor don José Salas. Clases de Guitarra, Mandolina, Laúd y Bandurria, a cargo del profesor don Sebastián Gil. — APOSTOLES, 22, ENTRESUELO — Lecciones a domicilio.

Publicidad de EL LIBERAL

EL LIBERAL inserta las esquelas y anuncios en Murcia en todas las ediciones, como las de Cartagena, La Unión, etc., y asimismo en las ediciones de Alicante, así que los precios de nuestras tarifas se hayan aumentado

Espectáculos

CIRCO VILLAR.—Por tarde y noche se proyectarán preciosas e interesantes películas.

Éxito del trio Moullins.

TEATRO ORTIZ.—Buen programa de preciosas e interesantes películas.

Éxito de la popular artista Antonia de Caceres.

A las 6 (doble), «El rayo» y «Feliz encuentro».

A las 8 y 3/4 (sencilla) «El beso del quinto».

A las 10 (doble), «Juana Tenorio» y «El viaje feliz».

MECHES LA MARGARITA, Hoteles en farmacias y droguerías, y en JARDINES 15 MADRID

AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicos, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

PURGANTE

MINEROS, INDUSTRIALES Una importante casa americana ofrece toda clase de maquinarias, como motores, máquinas horioneras, apisonadoras, barcos pequeños, material para minas, CABLES DE ACERO, locomotoras, etc. etc. Para informes, dirigirse a la Administración de este periódico.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES de B. Bernal Gallego SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

SI RESPIRÁIS con una PASTILLA VALDA EN LA BOCA os preservaréis del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS. Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la garganta, de los Bronquios, de los Pulmones y los harán refractarios á toda congestión, á toda inflamación, á todo contagio. NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS Procuraos enseguida, Tened siempre á mano LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que se venden solamente EN CAJAS de á Ptas. 1.50 llevando en la tapa el nombre VALDA

ESTOMACALINA ALFAGEME Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc. Cura radicalmente los catarras gastrointestinales, diarreas, cólicos. Precio: 4 Ptas. frasco DE VENTA: En Farmacias y Droguerías SU AUTOR Romanones, 13.-Madrid

Agencia Martínez Servicio de encargos por mañana y tarde En Alicante: Isabel II, 4. En Elche: San Jaime, 4. En Torrevieja: Rda, 15. En Orihuela: Calderón de la Barca, 3. En Murcia: Sociedad, 5. En Cartagena: Duque, 35. En Valencia: Culla, 11. En Madrid: Pta. Atocha, 5. En Barcelona: Bilbao, 205. Teléfonos en Murcia, Alicante y Cartagena. AMA de orla.—Para su casa, de 25 años, leche de tres meses. Resón: Camino de Beniján, Puente del Conejo, preguntando por Francisca Nicolás. AMA de orla.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de tres meses. Resón: Espárragal, Campillos, casa de Isidro Corrión. AMA de orla.—Para casa de los padres, de 25 años, leche de cuatro meses. Resón: Camino de Montegudo, preguntando por Diego Aranda. AMA de orla.—Para su casa, de 20 años, leche de un mes. Resón: En Zaratona, Pozos de los Morales, preguntando por Armenta Aroniz. AMA de orla.—Para su casa, de 28 años, leche de ocho meses. Resón: Media legua de Alcantarilla, preguntando por Dolores la Marcano. AMA de orla.—Para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de un mes. Resón: Rectoría de Cobillas, en Las Peñias, preguntando por Josefa Pérez.

BANCO DE CARTAGENA Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado CENTRAL EN MADRID Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, Agullas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Ceiza, Caravaca, Melilla, Melilla, Elche, Yecla y Alcoy. Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Desconta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignaciones. Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses: Cuentas corrientes disponibles a la vista 1 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 8 días 125 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 30 días 150 por 100 anual. Depósitos a término: a 3 meses a razón de 8 por 100 anual. Abona a sus imponentes...

GALLICIDA PIZA Extirpa rápidamente sin dolor, ni molesta los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta. Farmacia del Dr. Piza, plaza Pina, 6, Barcelona, y principales de España y América. Murcia: Farmacia A. Ruiz.

LA UNIÓN Y EL Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 51 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER y FERNANDEZ TRUJILLO CANOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfa de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanar del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

AMA de orla.—Para su casa, de 20 años, leche de tres meses. Resón: Ciudad, 6, casa del señor Cas. Hns. AMA de orla.—Para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de un mes. Resón: Rectoría de Cobillas, en Las Peñias, preguntando por Josefa Pérez.

ANISOSA SOLUCIÓN BENEDICTO Nuevo preparado de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Cada 0,50 pta. DEPOSITO Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11. Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

Médico especialista de Madrid en Murcia: Hotel Londres, calle Jabenerías hasta el día 29 de Enero F. Guerrero Fernández, médico profesor del Instituto Broun-Sequard de Opatología, con 26 años de práctica, es ejercicio y colegiado en Madrid (Roma, 16). Consulta especial de las enfermedades del pecho, estómago, nerviosas y vías génito-uritarias. Como Inspector técnico de la casa P. Aparicio, HERNIOLOGO de Madrid, recibirá a todos los que sufren de HERNIAS (quebraduras) que deseen someterse al nuevo procedimiento infalible, no operando, de dicho señor, con el que tantas curaciones ha obtenido, habiendo sido proclamado su uso en clínicas y hospitales, con el aplauso general del profesorado facultativo. Aplicación de aparatos ortopédicos. Horas de recibir, de 10 a 1 y de 4 a 5.

EL LIBERAL merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir esque-las hasta momentos antes de cerrar sus ediciones.

La Moda Práctica, Es la ilustración feminista más moral, recreativa, útil y de enseñanza para toda casa bien constituida y para toda señora, señorita, profesora modista, bordadora y obrera ilustrada. Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños, y sus artículos de higiene del hogar y economía doméstica resultan de gran interés. Sus patrones cortados y trazados, la multitud de modelos de labores artísticas sus reglas trimestrales y el gran número de modelos de ropa blanca, son elementos importantes para que, en unión de los económicos precios de suscripciones obtenga La Moda Práctica la predilección casi única de la mujer culta. En Murcia: Tres meses, 150 pesetas. Proviación: Tres meses, 225 pesetas; seis meses, 350 pesetas; en año, 9 pesetas. En el Extranjero: Un año, 15 francos. Cada trimestre publica 18 números, uno cada miércoles. Oficinas: Crédito Público, núm. 1. MURCIA FIDASE NUMERO DE MUERTRA Número suelto: 20 céntimos

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESES DE RAMON SERVET MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.—Director Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de recambio Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (142) ELY MONTCLERC VENGANZA FEMENINA De repente, el doctor se volvió. —Ah, Magdalena—dijo—, realmente me vuelvo loco! No sé dónde estoy, tengo la cabeza trastornada... Olvido todo lo que no es de Odette... ¡Y mis enfermos! Le ruego que envíe aviso a mi criada para que no reciba a nadie. Que dé cualquier pretexto a las personas que vayan a mi consultorio y que los despidan. Yo no puedo ocuparme hoy de los enfermos. —Bien, caballero, bien—dijo Magdalena. La escena era conmovedora. Felipe, con un brusco movimiento, puso fin a ella. Cerró tras sí de un golpe seco la puerta de la sala y en pocos minutos estuvo en la calle. En ella subió a su carruaje y dió al cochero la dirección de la princesa de Outsinoff. Esta no vivía lejos, por fortuna, porque el joven doctor daba ya muestra

de impaciencia en el carruaje cuando éste se detenia a la puerta del hotel. —La princesa! Quiero verla al instante!—gritó al criado que se presentó en el vestíbulo. —Caballero, la princesa está aún a la mesa, y yo no puedo... —Es verdad—pensó Hautefort—, no me había fijado en la hora... a mi fuerza... tiene hambre... Y, sin embargo, agregé en voz alta: He de ver a la princesa en seguida. Dígale que la aguardo... que es urgente... muy urgente... que me haga el favor de recibirme; será cuestión de pocos minutos. Su rostro estaba de tal modo descompuesto, que el criado, comprendiendo que ocurría algo extraordinario, se decidió a avisar a la princesa. Antes hizo pasar al doctor a una sala próxima al comedor, y le rogó que aguardase. Felipe, maquinalmente, se apoderó de una delicada orquídea y la destrozó. El joven estaba nervioso, se mordía los labios, se clavaba las uñas en las palmas de las manos y su corazón latía con violencia espantosa. Mientras, el criado había ido a avisar a la duena del hotel. La princesa, por casualidad, almorzaba sola aquella mañana. El criado entró para decirle que el

doctor Hautefort deseaba verla inmediatamente. Sofía se levantó rápidamente, turbada por esta visita imprevista. ¿Qué sucedía, pues, al joven? La princesa entró en el salón y avanzó hacia Felipe, sonriente y con la mano tendida. Pero su sonrisa desapareció a la vista de las facciones contraídas del doctor, y su mano cayó helada a lo largo de su cuerpo. —Doctor, amigo mío—interrogó la princesa con ansiedad verdadera—, ¿qué tiene usted? ¿Qué le sucede? ¿Qué catástrofe hay que lamentar? —Me sucede, señora—respondió Felipe, dando dos pasos hacia Sofía—la mayor de las desgracias. —¿Sus padres?—dijo la princesa. —No; no se trata de ellos. —Entonces, explíquese usted... No lo comprendo. Hautefort miró fijamente a la princesa, y le dijo a quemarropa: —Señora, ¿qué ha hecho usted de Odette de Mericourt? —¡Odette! ¿Se trata de Odette!... ¡Ah, debí comprenderlo!—gritó la princesa con voz angustiada. —Sí, de ella se trata, señora, de ella, a quien ha sucedido una desgracia de la que yo vengo a pedirle cuenta.

Sofía sintióse abofeteada con aquellas palabras ultrajantes. —¡A mí!—pronunció con suprema altivez—. ¿Por ventura, caballero, me la había usted dado a guardar? El dolor del pobre joven, largo tiempo contenido, estalló ante estas palabras crueles. Dos lágrimas rodaron por sus mejillas, y algunos sollozos salieron de su pecho. La princesa sintió que aquel llanto caía sobre su corazón. El amor inmenso que le profesaba a Felipe, ese amor hecho de sacrificio y de desesperación, fué en aquel momento más fuerte que ella misma. Sofía arrojóse sobre el prometido de Odette, que, vencido por la pena, acababa de dejarse caer sobre su asiento, y cogiendo la cabeza del doctor con sus manos acariciadoras, la apoyó dulcemente en su pecho, murmurando: —No llore, amigo mío, se lo ruego; no llore... Sus lágrimas me atormentan. ¿Causarle daño yo? ¿Yo qué...? La princesa se detuvo en el momento en que iba a dejar escapar la confesión de su pasión insensata y limitóse a decir en voz baja: —Yo que no quiero más que su dicha? ¿Yo, que le soy devota como una hermana? ¿Yo, que trastornaría el mundo a una señal de usted? —Y, sin embargo—dijo Felipe—, usted

sabe que yo amo a Odette, me había ofrecido respetarla, y no lo ha hecho. —¿Yo? Yo—gritó la viuda de Iván Outsinoff con indignación—. ¿Acusarme a mí de haber atentado contra esa niña, cuando yo le prometí, le juré que sería de usted? ¡Oh, Felipe, que ingrato es usted! Y pronunciadas estas palabras, la princesa prorrumpió también en sollozos. Hautefort entonces, viendo el dolor que sus palabras habían producido a la princesa, comprendió que ésta ninguna participación tenía en la desaparición de Odette. Pero entonces, si era ella inocente, había que admitir las razones de Magdalena, y creer que únicamente la señora de Mericourt se había apoderado de su hija. ¿Y qué interés había impulsado a la miserable para obrar de este modo? El doctor no lograba explicárselo. Su pobre cabeza dolorida no podía ya razonar fríamente. El joven se perdía en el misterio. —Felipe—repitió en este instante Sofía—, amigo mío, yo le juro, por la memoria amada de mi marido que no ha tocado ni un solo cabello de Odette. ¡Puede usted creerme, jamás he mentado! —¡Sí, sí—pensaba Hautefort—, únicamente ella puede salvarnos!—Pardóneme, señora—dijo el joven en voz alta;